

Anuncio de la Comunidad de Regantes Masalet sobre convocatoria a Asamblea General Ordinaria

D. José Martínez Mendoza, Presidente de la Comunidad de Regantes Masalet de Carlet, convoca a todos los comuneros a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 22 de junio de 2023 a las 20:00 h en primera convocatoria y a las 20:30 h en segunda, en la Sede Cooperativa Agrícola San Bernardo de Carlet, sita en la Plaza del Convent, 6 de Carlet, para deliberar en especial sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Examen y aprobación, si procede de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.
3. Renovación de cargos: elección de Presidente y Vicepresidente.
4. Renovación de los vocales del Jurado de Riegos.
5. Informe del Presidente sobre la modificación del expediente de concesión y ratificación de acuerdo de la Junta de Gobierno
6. Informe del Presidente sobre las obras. Facultar a la Junta de Gobierno para completar o subsanar cuantos acuerdos fuesen necesarios en relación a las obras y a la financiación de las mismas.
7. Aprobar la solicitud a la entidad bancaria CAJAMAR de la financiación necesaria para la ejecución de las obras e inversiones programadas en la tercera fase, facultando al Presidente para suscribir las operaciones de crédito correspondientes
8. Ratificación de los vocales que representarán a la Comunidad en la Comunidad General de Usuarios del Canal Júcar Turia y designación de uno de ellos como miembro de la Junta de Gobierno de la Comunidad General.
9. Aprobar, si procede, la solicitud a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica o a cualquier otra administración autonómica, estatal o europea, de las ayudas o subvenciones que se convoquen, dirigidas a entidades de riego, en el marco de la racionalización de agua para riego y/o del Plan de Desarrollo rural, así como cualquier otra dirigida a regadíos, incluso PERTE. Facultar, en su caso, al Presidente y a la Junta de Gobierno para la presentación de la solicitud y realización de cuantos trámites sean necesarios para la presentación y tramitación de las ayudas y/o subvenciones.
10. Ruegos y preguntas

En Carlet, a 22 de mayo de 2023

Fdo.: El Presidente

José Martínez Mendoza